

EL AVISADOR



SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CENTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1

SON LOS MEJORES CHOCOLATES

SON LOS CAFÉS MAS AROMATICOS

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

POR MOTORES ELÉCTRICOS

DE
FERNANDEZ Y GUERREKO

CHOCOLATES

CAFES

THES

TAPIOCAS

15, DAOIZ Y VELARDE, 15
SANTANDER

Pídase en todos los establecimientos

Anuncios mágicos

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos Libro y explicacion le manda gratis

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

Gabinete Médico-quirúrgico
DE
ENRIQUE SALESA
DEL
INSTITUTO RUBIO
Tocólogo de Madrid por oposición
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS
DE 11 A 1.
Plaza de la Constitución
SANTOÑA

MAPAS DE LA GUERRA
Ruso -- Japonesa
De venta en esta imprenta

SOBRE LO MISMO

Muchos son los asuntos que reclaman nuestra atención y de los que debiéramos ocuparnos en este lugar del periódico, destinado exclusivamente á tratar de cosas serias, y que por su reconocida importancia interesan verdaderamente al pueblo.

Pero entre todos ellos, ninguno tan importante ni de tanta actualidad como el de las subsistencias. Por eso le damos la primacía, y volvemos una vez más á ocuparnos de él, no obstante hacer ya seis ú ocho números que, dando de mano á todas las otras cuestiones que afectan á Santoña única y exclusivamente tratamos del arduo y pavoroso problema á que ha dado origen el encarecimiento de los artículos de consumo.

No tememos que nuestra insistencia sea tomada á mal por nuestros lectores, ni que nos tachen de pesados por estar uno y otro dia hablando de lo mismo. Antes al contrario, estamos constantemente recibiendo excitaciones para que prosigamos la campaña comenzada, y aún cuando así no fuera, nuestro deber nos haría seguir esa campaña, ya que tenemos la obligación de recoger las aspiraciones del pueblo, de hacernos intérpretes de sus sentimientos, de exteriorizar sus deseos. Y cómo no se oye hablar de otra cosa en la calle, en el café, en el círculo, en la propia casa de uno que de lo imposible que resulta la vida, y todo son quejas y lamentaciones, de ahí que no tengamos otro remedio que insistir una y otra vez, á ver si logramos encontrar eco en los que pueden hacer algo por nosotros, y conseguimos al fin nuestro objeto, que no es otro que el de llegar á ver mejorada un poco la actual situación, realmente insostenible.

No es solo en Santoña donde se deja sentir el malestar consiguiente al enorme precio que alcanzan los artículos de consumo: en todas partes se han encarecido estos artículos, y de todos sitios sale un clamoreo unánime pidiendo a los poderes públicos medidas que tiendan á facilitar la resolución del problema.

Pero en casi todas partes se procura aminorar el mal, estudiando y llevando á la práctica los medios conducentes á hacer menos aflictiva la precaria situación creada por el actual estado de cosas. Solo en Santoña gozamos del triste privilegio de que nadie se ocupe del asunto, y solo aquí vivimos «en el mejor de los mundos» haciendo cada expendedor lo que le viene en gana, y pagando el público los artículos de consumo á como quieren cobrárselos.

En la mayoría de los pueblos de España se ha rebajado el precio del pan y de la carne, merced á las gestiones de sus respectivos Municipios, que tambien han visto mermados sus ingresos con la nueva ley de las harinas, y que, sin embargo, han conseguido que sus administrados tengan un positivo beneficio, pagando la carne y el pan (los dos principales artículos) á menos precio del que antes lo pagaban, precio que ya era menor que el que actualmente tienen en Santoña.

Y seguimos preguntando ¿porqué no puede hacerse aquí lo que en otras partes se hace?

Y cuenta que en esas otras partes aún no están contentos, pretendiendo obtener una mayor rebaja compatible con las ganancias que es muy justo ob tengan los que se dedican á la expendición de referidos artículos.

Nuestro muy querido colega «La Atalaya» decía dias pasados, refiriéndose á este asunto;

«El Impulsor» de Torrelavega, dice que un almacenista de harinas de Llanes ha inaugurado un nuevo local rebajando cuarenta céntimos en arroba de dicho polvo. Añade el colega que los panaderos han rebajado al fin diez céntimos en kilo de pan y los carniceros veinte céntimos en kilo de carne.

Aquí, en la capital, continuamos sin novedad. Los panaderos se resisten á toda rebaja y eso que La Económica la ha hecho desde luego, y merced á esto ha visto aumentar considerablemente su venta; y en cuanto á los carniceros, cremos que ni uno solo de ellos ha llegado á la rebaja de veinte céntimos en kilo que han conseguido los torrelaveguenses.»

De manera que en Santander han conseguido una rebaja en la carne, que no ha llegado á los veinte céntimos en kilo, como en Torrelavega, pero que algo significa, y una fábrica, La Económica expende el pan más barato que el resto de los fabricantes, que al fin y á la postre tendrán tambien que darlo á igual precio, sinó quieren perder la parroquia, que se irá, como es natural, á donde pueda adquirirlo mas barato.

En Madrid ha sucedido una cosa parecida, y lo mismo pasa en Vitoria, en Jaén y en otros mil puntos que pudiéramos citar.

En Santoña, por desgracia, nada de eso sucede. Si vamos á tener el pan más barato, no es porque nadie se haya molestado en trabajar la rebaja, sino porque un industrial forastero, que conoce el negocio, y sabe que «valen más muchos pocos que pocos muchos» nos hace la merced de traernos el pan del Astillero, vendiéndonoslo más barato de lo que en la actualidad pagamos por él.

¡Venga en buen hora ese industrial, y quiera Dios que realice en Santoña un pingüe negociol!

Pero esto mismo debe abrir los ojos á nuestras autoridades, convenciéndolas de que es cosa facil y hacedera el conseguir rebajar algún tanto el precio harto exorbitante que hoy pagamos por los artículos mas indispensables,

sin que por eso dejen de ganar los que los expenden.

Si del Astillero nos traen pan de iguales condiciones que el que aquí se nos vende, y á pesar de los gastos que supone la conducción hasta aquí se nos dá mas barato, y gana el expendedor, puesto que no es de suponer que por nuestra cara bonita vaya á favorecernos á costa suya ¿quiere decirsenos porque regla de tres los panaderos santoséses no pueden rebajar el precio del pan?

Si en Torrelavega, en Santander, en Solares, en el Astillero, etc. etc. se vende la carne mas barata, á pesar de la ley de harinas, ¿porque aquí seguimos pagándola á igual á precio que antes?

Preguntas son estas que sometemos á la consideración de los encargados de velar por nuestros intereses, á los cuales, de paso, debemos dar públicamente las gracias mas expresivas por haberse dignado atender nuestras modestas indicaciones de pasados dias, ordenando repesos que dieron resultado excelente, ya que se comprobó que el pan que se expendía estaba falto de peso, por lo cual se impusieron fuertes multas á los panaderos.

Pero no bastan los repesos, aún cuando son eficacísimos. El mal es mas hondo, y hay que ahondar mas en el remedio.

Por eso excitamos una vez mas al señor Alcalde, á los ediles, á todos los llamados á intervenir en la resolución del problema, á fin de que estudien, sin levantar mano, ya que la importancia del asunto hace necesaria la urgencia, los medios de abaratar las subsistencias, llevándolos inmediatamente á la práctica, á ver si se conjura el verdadero conflicto creado por la elevación de los artículos de primera necesidad.

EL COLEGIO DE SANTA BÁRBARA

Con la satisfacción consiguiente, leemos en nuestro colega «El Diario Montañés», de Santander, lo que sigue:

«Parece ser que el Ayuntamiento de Santoña ha presentado una solicitud en el ministerio de la Guerra pidiendo que el nuevo Colegio de huérfanos creado recientemente sea instalado en los cuarteles de Artillería é Ingenieros de aquella villa, toda vez que están desalojados.

Entre los distintos ofrecimientos que hace el Municipio de Santoña, figura uno de gran importancia, pues consiste en la institución que el primer duque de Santoña fundó allí, y que hoy funciona bajo el patronato de la excelentísima marquesa de Manzanedo.

En dicha institución podrán los huérfanos estudiar gratuitamente el bachillerato é idiomas, así como las carreras de pilotaje y comercio.

Según leemos en un periódico de Madrid que publica esta noticia, el general Villar recibió con entusiasmo la idea del Municipio de Santoña,

De desear sería que el sucesor del señor Villar en el ministerio de la Guerra, acoga también favorablemente esta solicitud, ya

que con su resolución como pide el Municipio de Santoña, podrán favorecerse los intereses de aquella villa sin carga alguna nueva para el Estado».

Las noticias del colega son exactas en todas sus partes, según comunica al Ayuntamiento su activísimo y entusiasta representante en la corte, señor Sancifrián, en carta que se leyó en la última sesión.

Lo que ahora hace falta es que el nuevo Ministro de la Guerra acoja la idea con tanto entusiasmo como su antecesor, y sea un hecho la instalación en esta Villa del nuevo Colegio de santa Bárbara, con lo cual no es necesario decir lo que saldríamos ganando.

Conque, á no dormirse en las pajas, y á trabajar con ahinco para llegar á ver realizado tan beneficioso proyecto.

DE INTERES

No se trata del «Estómago Artificial», ni aún del «Vigorizador Eléctrico» del Dr. Mc. Laughlin.

Se trata de algo más práctico y positivo; de adquirir el pan á precio menor del que hoy pagamos por él.

Los panaderos de Santoña no han querido, á pesar de haberse suprimido para las harinas los derechos de consumo, bajar el precio del pan.

Lo cual no obsta para que del Astillero vayan muy en breve (en cuanto esté terminado el carruaje, en construcción, destinado á transportar desde Gama la mercancía) á traernos pan de excelentes condiciones, vendiéndonosle cinco céntimos más barato, en kilo, de lo que en la actualidad nos cuesta.

El pan, cuyas muestras hemos tenido ocasión de ver, nada deja que desear en calidad ni peso. Excelentemente elaborado, con harina superior, puede competir con el mejor que se presente; y por lo que al peso respecta, la mejor prueba de que tendrá el justo es que va á expenderse en Santoña, en competencia con el que fabrican los industriales aquí establecidos, que ya tendrán muy buen cuidado, por la cuenta que les tiene, de comprobar á diario si hay algún fraude, para desacreditar al que viene á trabajar en su campo, mermándoles las utilidades.

Probablemente á principios de la próxima semana dará principio la venta, anunciándose con oportunidad los sitios de expendición. En estos se venderá pan de todas clases; y si mereciera el favor del público la nueva expendeduría, el reparto se efectuará á domicilio.

Mucho nos duele tener que recomendar á nuestros lectores un industrial de fuera del pueblo; pero ya que á este tan pocas consideraciones han guardado los panaderos, negándose en absoluto á hacer ninguna rebaja en el precio del artículo que fabrican, no son merecedores de que el público los considere, ni tendríamos perdón de Dios si nos inclináramos del lado suyo, y en contra del que viene á hacernos un favor, vendiéndonos más barato el pan.

Es de suponer que este no piense perder en el negocio. Y si esto es así, y si á pesar de que el transporte del Astillero á Santoña algo significa, puede dar, y dá desde luego, el pan con una rebaja de cinco céntimos en kilo, ¿quiere decirsenos la ganancia que obtienen los panaderos de Santoña?

Y la prueba de esta crecida ganancia la vamos á tener enseguida. Puede apostarse doble contra sencillo á que en cuanto em-

piece á expenderse el pan del Astillero, bajan el precio los tahoneros de Santoña.

Y aquí está un peligro que debemos advertir á los lectores. Esa baja que harán seguramente los panaderos santoséses será provisional, y con objeto de no perder la parroquia, haciendo la guerra al forastero. Si el público cae en el lazo, y no favorece á este, en cuanto cese la competencia volverá el pan á tener el precio que hoy tiene, eso si no hay represalias y nos lo ponen más caro todavía.

Nos conviene, por lo tanto, que dure el despacho de pan del Astillero, para lo cual debemos surtirnos de él, aún perjudicando á los convecinos que lo expenden.

En último término, ya se sabe que «donde las dan las toman».

Lo del «Brujo»,

Desde el pasado Domingo no se habla en Santoña de otra cosa. Acerca del célebre «Brujo» se han inventado y propalado las noticias más absurdas, y han corrido las más descabelladas especies, que dieron al asunto unas proporciones exageradísimas. Cada cual se ha despachado á su gusto, y con todo lo que del «Brujo» se ha dicho podría formarse un folletón que dejara muy atrás á los célebres de Montepín y consortes.

Lo del «Brujo» no pasa de ser un hecho vulgar, que sucede á diario en todas las poblaciones de alguna importancia, porque en este mundo siempre hay tontos que se dejan engañar. y «vivos» que viven á costa de la ignorancia de los demás. Pero lo que en otras partes es usual y corriente, en pueblos como Santoña toma los caracteres de un verdadero acontecimiento. En otras partes hay robos y asesinatos todos los dias: en Santoña, por fortuna, raro es el crimen que se registra, y por eso cuando sucede un hecho criminoso, se apresuran á telegrafiarle á sus respectivos periódicos los corresponsales de la prensa de Madrid, Santander y Bilbao, y constituye el tema de todas las conversaciones durante varios dias.

Por eso lo del Brujo, que hubiera pasado casi inadvertido en Madrid ó Barcelona, ha dado aquí tanto que hablar.

Y dejándonos de más preámbulos, pasemos á relatar sucintamente lo ocurrido, tal y conforme ha llegado á nosotros por conducto fidedigno.

Un individuo, llamado Domingo Manjón, viudo, de oficio sastre, y que vino hará unos dos años á Santoña á trabajar en el taller de Cecilio Ramos, al ser despedido por este se estableció por su cuenta en el barrio de la Cosa, dedicándose á trabajar en su oficio.

Pero sea que este no diéramos mucho, ó sea que el Manjón sintiese deseos de volar «por mas ancho espacio», ello es que, alternando con la sastrería, se dedicaba á la productiva tarea de predecir el porvenir, y de curar las dolencias por medio de medicinas que componía el mismo, actuando así de médico y farmacéutico á la vez.

Se ha dicho que á las mujeres que acudían á consultarle, criadas de servicio en su mayor parte, las sometía á ciertas operaciones y tratamientos no muy conformes á la moral, y que su casa, además de sastrería y farmacia, servía para otros usos no muy limpios. De esto nada se ha podido comprobar, por lo cual es de suponer que no fuera exacto; por más de que aún siéndolo, según dicen

los que tales cosas propalan, era muy difícil el probarlo.

Ello es que don Domingo, como su clientela le llamaba, hubiera continuado por mucho tiempo ejerciendo su doble ó triple profesión, con gran provecho suyo y contento de su parroquia numerosa, si no se hubiera interpuesto el reputado médico señor Santamarina, que dió al traste con toda la nigromancia y farmacopea del llamado «Brujo».

Al asistir á un enfermo, se enteró incidentalmente dicho señor de la existencia del tal «Brujo», y, ni corto ni perezoso, empezó á practicar las necesarias gestiones para poner en claro lo que hubiera de verdad en el asunto, formando, con el subdelegado de Farmacia señor Steva, el oportuno expediente al Manjón por ejercicio indebido de la medicina y expendición de medicamentos.

Del expediente parece resultaron algunos cargos graves contra don Domingo, por lo cual el señor Santamarina pasó el expediente al Juzgado. Este ordenó la detención del «Brujo», el cual fué puesto dos días después en libertad provisional, en la que continúa, sin duda por no haberse comprobado debidamente los cargos que contra él resultaban, ó cumplimentando lo que dispone el Código.

En el domicilio del «Brujo» se recogieron algunos frascos, cuyo contenido será analizado por el señor Steva, para ver si contienen sustancias nocivas á la salud. Lo que parece comprobado, segun nos aseguran, es que entre las medicinas que recetaba y vendía don Domingo figuraban la ruda y la sabina, que, como se sabe, son emagogos y abortivos.

Y he ahí, en resúmen, todo lo ocurrido en este asunto, del que tanto se ha hablado y se habla, y que tanto ha apasionado los ánimos, siendo causa de tanto disparate como se ha dicho.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que al fin resulte, y les comunicaremos oportunamente las noticias que podamos adquirir. Ahora, respetando el secreto del sumario, nos abstenemos de hablar una palabra más, confiando en que el digno Juez señor Ciriquián pondrá en claro muy en breve lo sucedido, que, como puede verse, no reviste, ni con mucho, los graves caracteres que en un principio se le atribuían.

Las tardes del conejo

Sesión del 23 de Enero de 1905.

Presidida por el Alcalde señor Fragua y con asistencia de los concejales señores Palmas, Quintana, Crespo, Bravo, Diego y Alonso, se tomaron los acuerdos siguientes:

Se acordó declarar definitiva la lista de las personas que gozan derecho electoral para la votación de compromisarios que han de tomar parte en la elección de senadores.

La corporación quedó enterada de que por don Angel Rueda se han ingresado en la Depositaria de fondos del Ayuntamiento la cantidad de 22 pesetas 50 céntimos, por el alquiler correspondiente á seis meses del terreno que ocupó el kiosco que tuvo establecido en el paseo del Pasaje.

Se acordó pagar una cuenta de don Mateo Gómez.

También se acordó incluir en la lista de asistencia médica gratuita á Filomena Pareda y tenerla presente para cuando ocurra vacante en la de farmacia.

Quedó aprobada la tarifa que comprende el arbitrio sobre industrias en ambulancia.

Fué denegada una solicitud de varios vecinos que interesaban se les eximiera del pago establecido sobre aprovechamiento de pastos en el monte comunal de la villa.

El Ayuntamiento quedó enterado con satisfacción de una carta que ha dirigido al mismo su representante en Madrid D. Bernardino Sancifrian en la cual comunica muy gratas impresiones respecto á la instalación en esta villa del Colegio de Huérfanos de santa Bárbara. Se acordó enviarle un expresivo voto de gracias.

A propuesta del señor Diego se acordó dirigir atenta carta al Ayuntamiento de Castellón de la Plana, felicitándole por el acuerdo adoptado en vista de la proposición que hizo el Síndico del mismo señor Castelló y Tárrega, é interesar del señor Alcalde de Santander secunde los propósitos del municipio de Castellón.

Noticias

Hemos recibido la *Escalilla mensual del arma de Infantería* correspondiente al mes de Diciembre, que se ha puesto á la venta al precio de una peseta.

Forma un volumen de unas 200 páginas, figurando todos los jefes y oficiales de la escala activa de Infantería con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

En el apéndice se expresa el punto de residencia de los regimientos, batallones, reservas, zonas y Cajas.

Los pedidos pueden hacerse á su autor el Comandante Escribano, Pozo, 4, pral., Madrid, quien también admite suscripciones trimestrales al precio de 1,50 pesetas.

La Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl de esta villa, ha distribuido á las pobres enfermas, amparadas por la misma, durante el año de 1904, los socorros siguientes:

Carne, 663 libras; chocolate, 9 id.; alubias, 51 id.; aceite, 6 id.; arroz, 20 id.; tocino, 14 id.; pan, 319 id.; huevos, 2 docenas; vino ajerezado, 8 botellas; leche, 3.320; jergones, 3; sábanas, 5; camisas, 5; toquillas, 1.

En estos socorros se han gastado 937 pesetas con 93 céntimos.

Siguen mejorando casi todos los enfermos de que en números anteriores dimos cuenta á nuestros lectores, entre los cuales figura nuestro virtuoso Párroco, que ha experimentado, dentro de su gravedad, una ligera mejoría.

Según los periódicos de Madrid, antes de dejar su puesto el General Villar dejó firmada una propuesta extraordinaria de ascensos del Arma de Infantería, que comprende 12 Comandantes, 9 Capitanes y 70 primeros tenientes.

Si se confirma la noticia, ascenderán al empleo inmediato algunos tenientes de esta guarnición, á los que por anticipado felicitamos.

Se encuentra enfermo, con un fuerte ataque de *grippe*, nuestro respetable amigo el caballeroso Subinspector Médico de 2.^a D. Leoncio R. de Córdoba, que por esta causa no ha podido incorporarse, como pensaba, á su nuevo destino en Valladolid.

Celebraremos su pronto restablecimiento

Suplicamos á la persona que nos ha enviado un escrito firmado «*Quelconque*», en el que se trata del asunto de la luz, tenga la

bondad de pasarse por esta Redacción ó enviarnos su verdadero nombre, pues sin este requisito no publicamos trabajo ninguno.

Se ha extraviado un perro fox terrier, blanco, con manchas negras en el lomo, que atiende por *Ninchi*.

Se gratificará á quien lo presente en la fonda de Secades.

Por exceso de original, tenemos que retirar á última hora la lista de la subscripción abierta en favor de la viuda é hijos del finado Don Manuel Peña.

La función celebrada el Domingo pasado en la «Nueva Juventud Santoñesa» fué muy del agrado del numeroso público que asistió á ella, y que premió con aplausos entusiastas la excelente labor de las Srtas. Herrería y Diez y de los señores Rodríguez, Mendez, Serrano, Martínez, Uranga y Villa, encargados de la interpretación de las obras puestas en escena.

SE HAN RECIBIDO

PRECIOSÍSIMAS POSTALES CON NOMBRES

DE LAREDO

Hechos elocuentes

A mi amigo Emiliano Basoa.

¡Quién te había de decir, amigo Emiliano, cuando discurrías hace años por los portales comerciales de la Plaza Vieja, en la Habana, que andando el tiempo habías de echar una parrafada en nuestro pueblo natal con este humilde pescador! ¡Pasa el tiempo y nos deja calvos y canos, como si echásemos el último pelo, lleno el baul de ilusiones y fantasías de otra edad más risueña!

Estoy seguro que te acuerdas todavía de las famosas discusiones que sostenías con famosos comerciantes y quincalleros de aquella época. Como estuviesen por aquí algunos de aquellos baratilleros, los ponías á buscar votos para el ramillete de candidatos á diputados provinciales, que han llovido de los pueblos como si fuesen redentores que de un dos por tres, con magia sorprendente, van á cruzar el distrito de hermosos caminos vecinales.

La poesía de aquel tiempo de *caciques siboneyes*, y de los bailes africanos frente á palacio y por las calles, el día de Reyes, se ha trocado en prosa, viendo como luchan los hombres para erigirse en caciques, cursando esa carrera lucrativa en la universidad de los listos. El *ñañiguismo* de por allá, que se introducía en las comparsas africanas para llevar la mejor tajada, preséntase aquí en forma distinta, más refinado y menos ofensivo. Estos *ñañigos*, se visten de diablillos y le bailan danzas fantásticas á los *indianos*, para fascinarlos y meterlos en empresas ruinosas en donde suelten los zapatos.

En cambio hay por aquí una casta de *indianos judíos*, que se tragan, si los dejan, casas, pueblos, ganados, montes y praderas. Se hacen caciquillos políticos como los otros, y explotan todas las situaciones, sin otro objetivo que la usura en todas sus manifestaciones desastrosas.

Creí en principio, que al llegar tu á esta villa, desde la hermosa y rica tierra indiana, hicieses serios estudios en la carrera del caciquismo, para hacerte, por lo menos, diputado provincial, ó algo así como goberna-

dor sin sueldo. Me equivoqué. Gracias á tu patriotismo y amor á esta villa, en la cual naciste, hiciste subir los remates, pujándolos, consiguiendo sustraerlos del mísero estado en que se encontraban.

Antes valían muy poco los remates de consumos. Desde que tu los pujas, quedándote con alguno de ellos, y á veces con todos, han subido de una manera fabulosa, debiéndote el pueblo las sumas importantísimas de más que viene recaudando el Municipio. Como todo se olvida en este pícaro mundo, hasta el favor y beneficio que se recibe de mano pródiga, cuando se trata de gente desagradecida, á veces no se acuerdan de ti para asuntos importantes en el periodo de paz, y te buscan con empeño en periodo electoral reñido, cuando haya que recibir algún estacazo, saliendo descalabrado en la contienda.

Lo mismo me pasa á mi. Mucho entusiasmo y atenciones que me prodigan durante el periodo electoral, y después no se acuerdan de mi, y me dejan como barco viejo queda á la costa, y solo sirve para calentar el hogar de algún poderoso, ó para hacer buñuelos con el fuego de su madera.

Por lo mucho que hemos trabajado deberan los vecinos de Laredo erigirnos una estatua, á caballo, como á Bonaparte, en un lugar apropiado en donde hubiese algún templo, para libar el néctar sabroso de los dioses y obsequiar á las Musas con rica merienda y excelente vino cariñena. Puede que no lo hagan por temor á que armemos una revolución, y creyéndonos ser Santiago á caballo, con espada en mano, arremetiésemos contra tanto *sarraceno* que se come la rica miel que elaboran con amor las constantes abejas.

Han echado en olvido los vecinos de Laredo, Tarrueza, Talomón, Las Cárcobas y Valverde, que gracias á ti y á Ezequiel no se subastó el monte de la villa y siega de Vida, quitándole de entre las uñas á los *sarracenos* la presa que tenían cogida en las manos. Si no despertamos al pueblo, con la elocuencia de la hoja impresa, los señores feudales ya estarían posesionados de vastos terrenos, y los vecinos de las aldeas reducidos á la última expresión.

Dime, Emiliano, tu que conoces el percal, ¿qué se ha hecho de la campaña moralizadora administrativa, que sostuvo con tanto tesón y empeño Ezequiel? ¿Se moralizó el municipio de Laredo?...

Quizás me contestes que por ese motivo se incoó un expediente administrativo, del cual resultaba la existencia del delito de malversación de caudales del pueblo y otros delitos; que se procesó á los concejales suspensos y que... hasta ahora no hay nada entre dos platos. No lo habrá, porque tratándose de moralizar, todos se hacen turco á lo San Martín; publicarán un folleto de descargos y resultarán más inocentes que un niño recién nacido.

¡Cómo está el país y la moralidad municipal! Me ha escrito *Pray Daniel* desde el convento de Hano, en donde está haciendo penitencia, y me dice que en todo el siglo presente se pasará por el puente de Treto. Agrega que ese puente será el del diablo, porque son muchos á entorpecer su marcha, y cada uno tira de una piedra ó de un hierro hasta que sea convertido otra vez en famoso *Esqueleto Elocuente*. La verdadera elocuencia consiste en que ese puente, ni se termina ni se entrega, y que se está pasando el tiempo en detalles, perjudicando á estos pueblos ultrajados desde hace algunos años.

Si continúan así las cosas, los pueblos ultrajados y ofendidos, deben clevar al ministro de Obras Públicas un mensaje exposición, reclamando sean atendidos en su legítimo derecho.

Pongo en tu conocimiento que *Fray Daniel* debe estar iluminado por el brujo sastre vecino de Santoña, que ha hecho *milagros sorprendentes*, hasta que le paró la mano el señor Santa Marina, delegado de Medicina, el cual conoce bien á los que cojean del pie derecho y guñan el ojo izquierdo. Dice *Fray Daniel* que puede haber intrínquis en el acuerdo del Ayuntamiento de Laredo, que solicitará una prórroga de ocho años del arbitrio extraordinario de los noventa y seis céntimos, sobre cantara de vino para obras de nueva creación.

Yo no soy tan malicioso. Con lo que ha producido el arbitrio extraordinario en cerca de doce años, se ha construido la palomera que llaman cárcel modelo, la cual está en estado ruinoso, el matadero y la plaza mercado. Aunque se han encarecido los alimentos con la construcción de las dos últimas obras, siendo peor el mercado, por querer el Municipio sacar el jugo con gabelas que se asimilan á los efectos puestos en venta, no creo yo que haya intención de pretender echarle á este pueblo cargos que no puede soportar, para engordar á perseguidores de buenos negocios. Si hay intrínquis ya se verá á su tiempo.

Los hechos elocuentes demuestran que deben erigirnos una estatua por la obra patriótica llevada á cabo. Si no lo hacen será por envidia ó porque le tengan miedo al brujo sastre de los *milagros*, que puede descubrir la obra magnífica de los redentores del pueblo.

BERRUGATE

E. P. D.

El viernes próximo pasado dejó de existir en Madrid, casi de repente, el abogado Sr. D. Francisco Trasmallo y Llanderal, hijo de Laredo, miembro de antigua y respetada familia, y oriundo de otra rama no menos antigua y respetada. Cuando fué á la corte, hace poco tiempo, estaba delicado de salud.

El cadáver fué trasladado á esta villa, en donde le dieron cristiana sepultura el domingo por la tarde, siendo su sepelio una manifestación de duelo, asistiendo numerosas personas de todas las clases sociales de Laredo y del vecino pueblo de Liendo.

Las exequias han sido solemnes y espléndidas, viéndose concurrido el templo de Santa María de muchas personas de Laredo, Liendo, Guriezo, Santander y de otros puntos. Todos los altares del templo estaban encendidos.

Damos el más sentido pésame á su hermana Doña Josefa, hermanos políticos Sr. Avendaño y Don Lucas Marsella, así como á los demás miembros de su distinguida familia, deseándole al amigo Francisco goce de bienaventuranza en el paraíso eterno, morada de los justos.

Escandalo

Las vendedoras de angulas de Marrón, Limpias, Augustina y Carasa, entran en Laredo por la mañana á vender ese rico pescado, y..... sin pararse en ninguna parte, se cuelan de rondón en las fábricas de conservas y las venden todas, hasta el agua recogida en el arroyo, á cuarenta céntimos el euartillo.

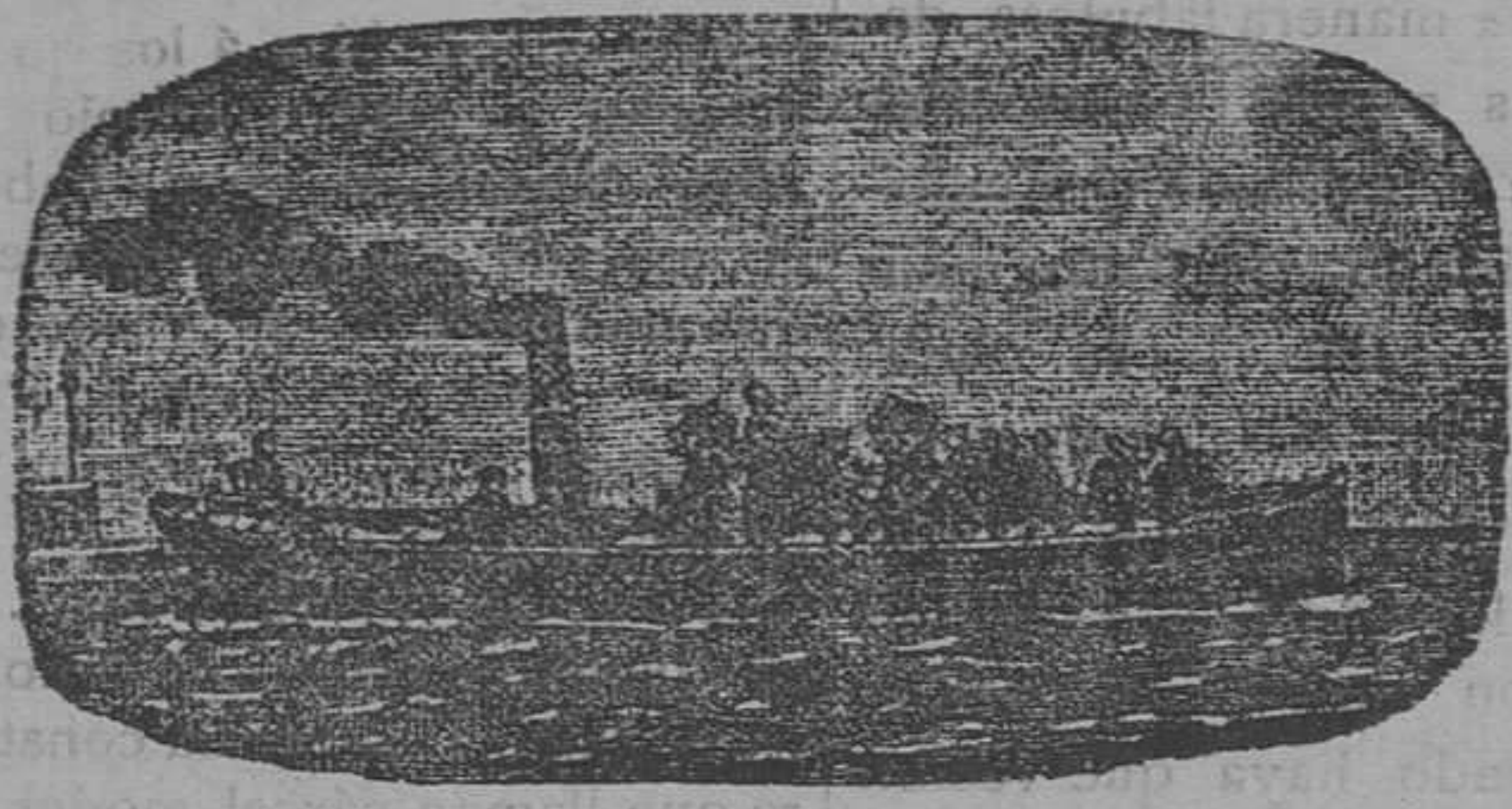
Ese proceder está reñido con las ordenanzas municipales. Las anguleras deben ir á vender su mercancía á la Plaza Mercado, hasta hora determinada, y después, sino han vendido, ir á las fábricas indicadas; de otra manera se hace revendedor el fabricante que acapara la mercancía antes de ponerse á la venta pública.

Esto es escandaloso. El pueblo se queda sin angulas, aún pagándolas mas caras que los fabricantes. Es urgente que las autoridades tomen medidas acertadas que le corten el vuelo á vendedoras y compradores.

EZEQUIEL ITURRALDE GONZÁLEZ.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 25 de Octubre de 1904 en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Laredo.	11	4	Billete ordinario de 1.ª clase.	0'80
Laredo á Santoña.	11'30	4'30	Id. de 2.ª	0'50
Santoña á Treto.	6'45 y 8'15	1'30 y 5'30	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1'00
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3 y 7'50	los de 2.ª id.	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Santander y Bilbao para días festivos. En la Estación de TRETO hay diariamente billete de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45, 8'15, 1'30 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'30 y 5'30.
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete.
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio de 1904 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO Lunes, Miércoles y Viernes	6'45 y 8'45	1'45
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ Martes, Jueves y Sábado		

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
 Administración, Plaza de San Antonio

La Empresa.

IMPRENTA

Librería y Encuadernación
 DE
FERMIN HERNANDEZ

Renteria Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS

y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacs, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE
L AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores
 De venta en esta imprenta.

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

EL AVISADOR
 SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santofía, trimestre. 1 pta
 Fuera de Santofía. 1'2
 Ultramar. 5
 Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
 Pago adelantado
 Toda la correspondencia al Director

FONDA
LA MARIÁ
Renteria Reyes
SANTOÑA

Imp de F. Hernandez.—Castro.

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Edmundo de la Perdoma*

Herman Cortes 8.º

Santander



papel viejo
para envolver
 en la imprenta de este periodico